



INFORME DE PRENSA

LANZAMIENTO CONJUNTO DE LA CAMPAÑA CONCENTRADA DE INSPECCIÓN SOBRE MAQUINAS AUXILIARES



Las Autoridades Marítimas de la Región, Miembros del Acuerdo Latinoamericano sobre Control de buques por el Estado del Puerto, lanzarán una Campaña de Inspecciones Concentradas (CIC) conjunta con el propósito de garantizar el cumplimiento del Capítulo II-1 de SOLAS. El alcance de la CIC es la seguridad de la maquinaria auxiliar, especialmente el funcionamiento y el mantenimiento de motores auxiliares, equipos auxiliares y sus sistemas de alarma relacionados. Se prestará especial atención a la familiaridad de la tripulación con los procedimientos de

seguridad y emergencia con respecto a estos sistemas.

Esta campaña de inspección se llevará a cabo durante tres meses, a partir de 1 junio de 2018 y finaliza el 31 de agosto de 2018. Se implementará en un período diferente de lo programado por otros memorandos para 2018, en razón de no estar relacionado con el Anexo VI MARPOL.

Las instalaciones de maquinaria auxiliar se verificarán con más detalle para cumplir con el alcance mencionado de la CIC durante una inspección regular de control por el Estado rector del puerto llevada a cabo bajo los criterios de selección de buques dentro de la región del Acuerdo de Viña del Mar.

Los Oficiales de Supervisión por el Estado rector del Puerto (OSERPs) utilizarán una lista de 12 elementos seleccionados para verificar las áreas críticas para las instalaciones de maquinaria auxiliar, algunas de las cuales están relacionadas con la documentación, motores y equipos auxiliares, familiarización de la tripulación y controles operacionales. Con este fin, los OSERPs aplicarán un cuestionario en el que se enumerarán una serie de elementos que se cubrirán durante la campaña de inspección concentrada. El cuestionario ha sido anexado a este comunicado de prensa.

Cuando se encuentran deficiencias, las acciones del Estado del puerto pueden variar desde registrar una deficiencia e instruir al capitán para rectificarla dentro de un cierto período hasta detener al buque hasta que se hayan rectificado las deficiencias graves.

Se analizarán los resultados de la campaña y los hallazgos se presentarán a los Miembros en la próxima Reunión del Comité para su aprobación, y posterior presentación a la OMI y otros Memorandos.

